



## Alineación PED con los Programas Sectoriales y Programas DIF Jalisco 2017

PED / PROGRAMAS SECTORIALES					PROGRAMAS OPERATIVOS							
Eje/propósito	Tema del PED	Objetivo	Estrategias del PED	Estrategias de los Programas Sectoriales	PIB	Nombre del programa	Nombre de la modalidad	Objetivo del Programa/Componente	Dirección	Productos y/o servicios	Responsable	Datos del Contacto
Equidad de oportunidades	Grupos prioritarios	O13 Proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios	E6 Garantizar y restituir los derechos de las niñas, niños y adolescentes	Desarrollo e Integración Social Objetivo 3. Ampliar las oportunidades de desarrollo en los grupos prioritarios 3.14 Mejorar las condiciones de vida de la niñez que se encuentra bajo la tutela del gobierno (procesos de adopciones, custodia y tutela).	356 BIENESTAR DE LA NIÑEZ Y SUS FAMILIAS Contribuir a garantizar el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el estado de Jalisco y sus familias, y catalizar medidas de estrategias integrales de difusión, prevención, atención, protección, representación, recuperación y reintegración de niños, niñas y adolescentes de vulneración de derechos de la infancia y de la violencia intrafamiliar.	Tutela de Derechos	Adopciones de niñas, niños y adolescentes	Tutela de niñas, niños y adolescentes víctimas de algún delito, así como acciones de representación tendientes a garantizar su derecho a vivir en familia, originaria, extensa o adoptiva, libre de cualquier tipo de maltrato, atendidos.	Tutela de Derechos	Asesoría, albergue, atención médica, terapia psicológica, asesoría jurídica, orientación familiar, investigación y trámites de adopción.  Se brinda atención asistencial, investigaciones sociales y valoraciones, así como acompañamiento psicológico.	Lic. Mariana del Carmen Belmont Flores	Av. Américas No. 599 piso 6, Torre Cuauhtémoc Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600 Teléfono: (0133) 30 30 82 00 Ext. 48451, 48442 e-mail: mariana.belmont@red.jalisco.gob.mx
							Tutela Institucional de niñas, niños y adolescentes					
Custodia Institucional de niñas, niños y adolescentes												
Equidad de oportunidades	Grupos prioritarios	O13 Proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios	E6 Garantizar y restituir los derechos de las niñas, niños y adolescentes E9 Reducir la violencia intrafamiliar y comunitaria	Desarrollo e Integración Social Objetivo 3. Ampliar las oportunidades de desarrollo en los grupos prioritarios 3.15. Prevenir y atender la violencia intrafamiliar en los hogares. 3.16. Ampliar la atención a menores trabajadores y en situación de calle. 3.19. Consolidar una cultura de igualdad de género libre de prejuicios enfocada al respeto y la seguridad de las mujeres. 3.24 Promover programas de prevención de riesgos y adicciones entre los jóvenes.	356 BIENESTAR DE LA NIÑEZ Y SUS FAMILIAS Contribuir a garantizar el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el estado de Jalisco y sus familias, y catalizar medidas de estrategias integrales de difusión, prevención, atención, protección, representación, recuperación y reintegración de niños, niñas y adolescentes de vulneración de derechos de la infancia y de la violencia intrafamiliar.	Atención y Protección	Centro de atención a las mujeres, sus hijos e hijas "estancia temporal"	Servicios de protección integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias, de acuerdo a los ordenamientos legales, de atención de casos en que se vean violentados sus derechos, ejerciendo las acciones legales correspondientes, así como de autorización, registro, certificación y supervisión de centros de asistencia social, otorgados.	Atención y Protección	Asesoría y atención psicológica, jurídica y social. Apoyo a municipios para las UUVI. Asesoría y orientación, terapia psicológica individual y de grupo. Apoyo jurídico. Estancia temporal. Asesoría jurídica y en derecho civil, familiar y penal. Intervención en crisis, contención individual y grupal. Servicio médico (enfermería). Actividades lúdicas, culturales y deportivas para la población en refugio. Capacitación para el autoempleo. Servicios de asistencia técnica y/o profesional. Supervisión de los centros de asistencia social y albergues, para autorizar, registrar y certificarlos.  Se brinda atención individual a niñas, niños y adolescentes, a través de equipos interdisciplinarios especializados en la atención de las adicciones, embarazo y maternidad adolescente. Se cubren necesidades básicas de alimento, estancia temporal, vestido, calzado, inscripciones, útiles escolares, uniformes, medicamentos, así como estudios de laboratorio y de gabinete, conforme a la valoración de los casos. Se realizan visitas y entrevistas con familiares para los planes de intervención. Implementación de campamentos para niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad o situación de riesgo.  Resguardo en albergues de niñas, niños y adolescentes, cuando este en peligro su vida, integridad y libertad.	Lic. Balbina Villa Martínez	Av. Américas No. 599 piso 8, Torre Cuauhtémoc Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600 Teléfono: (0133) 30 30 82 00 Ext. 48558 Horario de atención: De 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes e-mail: balbinavilla@dif.jalisco.gob.mx
Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar (UAVI)												
Temas transversales	Igualdad de Género	O26 Mejorar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas	E3 Incrementar el acceso a la educación de niñas y mujeres. E6 Reducir la violencia contra las mujeres.				Hombres en Construcción de las Nuevas Masculinidades					
							Autorización, certificación y supervisión de centros de asistencia social					
							Atención de Niñas, Niños y Adolescentes atendidos en Centros de Asistencia Social					
							Atención, derivación y dictado de medidas de protección para niñas, niños y adolescentes					

## Alineación PED con los Programas Sectoriales y Programas DIF Jalisco 2017

### PED / PROGRAMAS SECTORIALES

### PROGRAMAS OPERATIVOS

Eje/propósito	Tema del PED	Objetivo	Estrategias del PED	Estrategias de los Programas Sectoriales	PIB	Nombre del programa	Nombre de la modalidad	Objetivo del Programa/Componente	Dirección	Productos y/o servicios	Responsable	Datos del Contacto
Equidad de oportunidades	Pobreza y desigualdad	O12 Reducir la pobreza y la desigualdad	E6 Reducir el rezago educativo	<p>Desarrollo e integración social</p> <p>Objetivo 3. Ampliar las oportunidades de desarrollo en los grupos prioritarios</p> <p>3.16. Ampliar la atención a menores trabajadores y en situación de calle.</p> <p>3.18. Apoyar en la reducción de la violencia entre pares (bullying) en escuelas públicas de nivel básico y medio superior.</p> <p>3.21. Implementar un modelo de participación juvenil activa con énfasis en la utilización de medios digitales.</p> <p>3.22. Dotar de herramientas, habilidades y capacidades a los jóvenes que los conviertan en agentes detonantes del bienestar.</p> <p>3.23. Fomentar el emprendurismo en la juventud.</p> <p>3.24. Promover programas de prevención de riesgos y adicciones entre los jóvenes.</p>	<p>356 BIENESTAR DE LA NIÑEZ Y SUS FAMILIAS</p> <p>Contribuir a garantizar el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el estado de Jalisco y sus familias, y coadyuvar mediante estrategias integrales de difusión, prevención, atención, protección, representación, restitución y tutela que mitiguen las situaciones de vulnerabilidad e intrasfamiliar.</p>	Prevenición	Niñas, niños y adolescentes en prevención de riesgos psicosociales	Acciones de prevención en los sectores público, social y privado, a favor de la atención, defensa y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, implementadas y difundidas.	Prevenición	Becas de Apoyo Escolares y de Capacitación. Eventos y espacios de Participación Infantil. Insumos para higiene, ración alimenticia, aparatos de rehabilitación. Pláticas y talleres Formativos de prevención, capacitación, así como orientación social, psicológica, médica, jurídica o pedagógica. Capacitación en temáticas de Infancia a replicadores	Lic. Tomás Eduardo Trinidad López	Av. Américas # 599, Torre Cuauhtémoc, Col. Ladrón de Guevara, C.P. 44600, Guadalajara, Jal. Tel. 30 30 82 00 Ext. 48608 e-mail: tomas.trinidad@red.jalisco.gob.mx
	Grupos prioritarios	O13 Proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios	<p>E1 Ampliar las oportunidades educativas y de salud de los grupos prioritarios</p> <p>E3 Brindar atención y acompañamiento a la población migrante</p> <p>E6 Garantizar y restituir los derechos de las niñas, niños y adolescentes</p> <p>E7 Incrementar el ingreso, permanencia y conclusión de la formación educativa de estudiantes indígenas.</p> <p>E10 Reducir los principales riesgos sociales y de salud a los que están expuesto la población joven (alcoholismo y drogadicción, embarazos adolescente, abandono escolar)</p>									
Temas transversales	Igualdad de Genero	<p>O26 Mejorar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas</p> <p>E3 Incrementar el acceso a la educación de niñas y mujeres.</p>										
Equidad de oportunidades	Grupos prioritarios	O13 Proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios	E6 Garantizar y restituir los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	<p>Desarrollo e Integración Social</p> <p>Objetivo 2 Mejorar la integración social de las personas</p> <p>2.1 Generar modelos de intervención social para propiciar la activación comunitaria de los grupos prioritarios del estado.</p> <p>Objetivo 3. Ampliar las oportunidades de desarrollo en los grupos prioritarios</p> <p>3.21 Implementar un modelo de participación juvenil activa con énfasis en la utilización de medios digitales.</p> <p>3.22. Dotar de herramientas, habilidades y capacidades a los jóvenes que los conviertan en agentes detonantes del bienestar.</p> <p>3.23. Fomentar el emprendurismo en la juventud.</p> <p>3.24. Promover programas de prevención de riesgos y adicciones entre los jóvenes.</p> <p>Objetivo 4. Incrementar las capacidades productivas en los grupos prioritarios</p> <p>4.8 Contribuir a la integración social y económica de la población joven.</p>	<p>356 BIENESTAR DE LA NIÑEZ Y SUS FAMILIAS</p> <p>Contribuir a garantizar el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el estado de Jalisco y sus familias, y coadyuvar mediante estrategias integrales de difusión, prevención, atención, protección, representación, restitución y tutela que mitiguen las situaciones de vulnerabilidad e intrasfamiliar.</p>	Representación y Restitución	Representación y asesoría legal	Acciones de representación en coadyuvancia o suplencia a niñas, niños y adolescentes en los procedimientos jurisdiccionales y administrativos, restitución de derechos y ratificaciones de actos de nacimiento, así como acciones en temas de psicología, de capacitación, orientación, intervención y apoyos a dependencias, ejercidas.	Representación y Restitución	Servicios de asistencia técnica y/o profesional. Servicios de asistencia clínica Acompañamientos e impresiones diagnósticas. Asesoría, ratificación de actos de nacimiento, planes de restitución, solicitud de actos de nacimiento y constancias de inexistencia de otros estados. Acompañamiento a niñas, niños y adolescentes en los procedimientos jurisdiccionales y administrativos. Capacitaciones y asesorías para madres y padres.	Mtro. Bernardo Salazar Rodríguez	Av. Américas No. 599 piso 7, Torre Cuauhtémoc. Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600 Teléfono: (0133) 30 30 82 00 Ext. 48482 Horario de Atención: De 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes e-mail: bernardo.salazar@red.jalisco.gob.mx
Escuela para madres y padres												
Atención a la Salud Psicológica a través de Centros de Atención Especializada y la Red de Psicólogos												
Acompañamiento psicológico ante autoridades												
Diagnóstico y Plan de Restitución de Derechos												

## Alineación PED con los Programas Sectoriales y Programas DIF Jalisco 2017

PED / PROGRAMAS SECTORIALES					PROGRAMAS OPERATIVOS								
Eje/propósito	Tema del PED	Objetivo	Estrategias del PED	Estrategias de los Programas Sectoriales	PIB	Nombre del programa	Nombre de la modalidad	Objetivo del Programa/Componente	Dirección	Productos y/o servicios	Responsable	Datos del Contacto	
Equidad de oportunidades	Pobreza y desigualdad	O12 Reducir la pobreza y la desigualdad	E2 Incrementar las competencias laborales y productivas de la población en condiciones de vulnerabilidad y pobreza E5 Promover la cohesión social desde los espacios de liberación pública, fortaleciendo las organizaciones sociales y la participación comunitaria	Desarrollo e Integración Social Objetivo 2. Mejorar la integración social de las personas. 2.1. Generar modelos de intervención social para propiciar la activación comunitaria de los grupos prioritarios del estado. 2.2. Promover el desarrollo social a través de metodologías novedosas de intervención social dirigidas al fomento de capacidades individuales y colectivas. 2.6. Promover y ejecutar acciones que fortalezcan la organización comunitaria entre beneficiarios y no beneficiarios de programas sociales.	<b>357 BIENESTAR ALIMENTARIO Y DESARROLLO COMUNITARIO</b> Contribuir a la disminución de la inseguridad alimentaria de mujeres y sus familias, así como asegurar el derecho a la alimentación garantizando y restituyendo a niños, niñas y adolescentes, mediante la entrega de apoyos alimentarios y capacitación, generando su autogestión.	<b>Desarrollo Comunitario y Municipal</b>	Comunidad Diferente	Apoyos sociales, alimentarios y capacitaciones a mujeres y sus familias con carencia de acceso a la alimentación o en condiciones vulnerables, otorgados.	Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal	Asesoría, capacitación y acompañamiento a los grupos de desarrollo, en la integración, organización, gestión y acción comunitaria para la implementación de proyectos sociales y/o productivos. Proyectos productivos, pudiendo ser granjas de traspatio (permacultura), huertos familiares hortícolas, huertos comunitarios, entre otros. Entrega de artículos invernales (cobijas, sudaderas y bufandas), a la población vulnerable de los municipios más fríos de Jalisco. Entrega de estufas ecológicas a familias que presenten condiciones de vulnerabilidad en la preparación de alimentos.	Lic. Ricardo Magdaleno Sánchez	Av. Alcalde No. 1220 Piso 2, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco Teléfono: (0133) 30 30 38 00 / 30 30 38 08 Exts.832, 833 Horario de Atención: de 8:00 am a 4:00 pm de lunes a viernes E-mail: ricardo.magdaleno@jalisco.gob.mx	
	Grupos prioritarios	O13 Proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios	E2 Ampliar las oportunidades laborales y mejorar las capacidades de los grupos prioritarios	Objetivo 3. Ampliar las oportunidades de desarrollo en los grupos prioritarios Objetivo 4. Incrementar las capacidades productivas en los grupos prioritarios 4.5. Canalizar a las mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, indígenas y adultos mayores a los órganos educativos para recibir los programas de capacitación laboral necesarios.			Apoyos sociales para el combate a la pobreza	Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal	Entrega de estufas ecológicas a familias que presenten condiciones de vulnerabilidad en la preparación de alimentos.	Lic. Ricardo Magdaleno Sánchez	Av. Alcalde No. 1220 Piso 2, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco Teléfono: (0133) 30 30 38 00 / 30 30 38 08 Exts.832, 833 Horario de Atención: de 8:00 am a 4:00 pm de lunes a viernes E-mail: ricardo.magdaleno@jalisco.gob.mx		
Equidad de oportunidades	Pobreza y desigualdad	O12 Reducir la pobreza y la desigualdad	E1 Incrementar la disponibilidad y el acceso a una adecuada alimentación de la población en condiciones de pobreza E2 Incrementar las competencias laborales y productivas de la población en condiciones de vulnerabilidad y pobreza.	Desarrollo e Integración Social Objetivo 1. Reducir la pobreza multidimensional. 1.1. Diseñar, implementar y evaluar programas que mejoren los niveles de seguridad alimentaria. 1.5. Dotar de apoyos económicos a las familias con ingresos por debajo de la línea de bienestar. Objetivo 3. Ampliar las oportunidades de desarrollo en los grupos prioritarios		<b>357 BIENESTAR ALIMENTARIO Y DESARROLLO COMUNITARIO</b> Contribuir a la disminución de la inseguridad alimentaria de mujeres y sus familias, así como asegurar el derecho a la alimentación garantizando y restituyendo a niños, niñas y adolescentes, mediante la entrega de apoyos alimentarios y capacitación, generando su autogestión.	<b>Mujeres avanzando rumbo al bienestar</b>	Mujeres avanzando rumbo al bienestar	Apoyos sociales, alimentarios y capacitaciones a mujeres y sus familias con carencia de acceso a la alimentación o en condiciones vulnerables, otorgados.	Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal	Entrega de Despensa. Entrega de Bienesbónos Asesoría y capacitación.	Lic. Ricardo Magdaleno Sánchez	Av. Alcalde No. 1220 Piso 2, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco Teléfono: (0133) 30 30 38 00 / 30 30 38 08 Exts.832, 833 Horario de Atención: de 8:00 am a 4:00 pm de lunes a viernes E-mail: ricardo.magdaleno@jalisco.gob.mx
Temas transversales	Igualdad de Género	O26 Mejorar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas	E3 Incrementar el acceso a la educación de niñas y mujeres. E5 Incrementar las oportunidades laborales dignas para las mujeres, en particular las mujeres jefas de familia.	3.20 Coadyuvar para generar el empoderamiento económico de las mujeres en situación de vulnerabilidad.				Mujeres avanzando rumbo al bienestar	Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal	Entrega de Despensa. Entrega de Bienesbónos Asesoría y capacitación.	Lic. Ricardo Magdaleno Sánchez	Av. Alcalde No. 1220 Piso 2, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco Teléfono: (0133) 30 30 38 00 / 30 30 38 08 Exts.832, 833 Horario de Atención: de 8:00 am a 4:00 pm de lunes a viernes E-mail: ricardo.magdaleno@jalisco.gob.mx	
Equidad de oportunidades	Pobreza y desigualdad	O12 Reducir la pobreza y la desigualdad	E1 Incrementar la disponibilidad y el acceso a una adecuada alimentación de la población en condiciones de pobreza	Desarrollo e Integración Social Objetivo 1. Reducir la pobreza multidimensional 1.1. Diseñar, implementar y evaluar programas que mejoren los niveles de seguridad alimentaria.	<b>357 BIENESTAR ALIMENTARIO Y DESARROLLO COMUNITARIO</b> Contribuir a la disminución de la inseguridad alimentaria de mujeres y sus familias, así como asegurar el derecho a la alimentación garantizando y restituyendo a niños, niñas y adolescentes, mediante la entrega de apoyos alimentarios y capacitación, generando su autogestión.		<b>Comedores comunitarios</b>	Comedores comunitarios	Apoyos alimentarios y capacitaciones a niñas, niños y familias en condiciones vulnerables, otorgados.	Seguridad Alimentaria	Raciones alimenticias. Capacitación y orientación. Infraestructura, rehabilitación y equipamientos de espacios alimentarios.	Maestra María Elena Masini Casillas	Av. Alcalde # 1220, Piso 1, Col. Miraflores, Guadalajara, Jal. Tel. 30 30 38 41, Ext. 841 e-mail: maria.masini@red.jalisco.gob.mx
				<b>Ayuda alimentaria directa</b>			Ayuda alimentaria directa	Apoyos alimentarios y capacitaciones a niñas, niños y sus familias en condiciones de inseguridad alimentaria, otorgados.	Seguridad Alimentaria	Despensas con productos básicos y pláticas de orientación alimentaria.			
				<b>Nutrición extraescolar</b>		Nutrición extraescolar	Apoyos alimentarios y capacitaciones a niñas y niños en condiciones vulnerables, otorgados.	Seguridad Alimentaria	Dotación de alimentos que incluye: 8 litros de leche semidescremada adicionada con vitamina A y D. 500 g. de cereal de trigo inflado integral fortificado. 1 K. de avena en hojuelas. 500 g. de frijol. 500 g. de garbanzo acompañado de acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad.				
				<b>Desayunos escolares</b>		Desayunos escolares	Apoyos alimentarios y capacitaciones a niñas, niños y adolescentes en condiciones vulnerables, otorgados.	Seguridad Alimentaria	Ración alimenticia consistente en un desayuno frío o caliente. Orientación alimentaria.				

## Alineación PED con los Programas Sectoriales y Programas DIF Jalisco 2017

PED / PROGRAMAS SECTORIALES					PROGRAMAS OPERATIVOS									
Eje/propósito	Tema del PED	Objetivo	Estrategias del PED	Estrategias de los Programas Sectoriales	PIB	Nombre del programa	Nombre de la modalidad	Objetivo del Programa/Componente	Dirección	Productos y/o servicios	Responsable	Datos del Contacto		
Equidad de oportunidades	Pobreza y desigualdad	O12 Reducir la pobreza y la desigualdad	E1 Incrementar la disponibilidad y el acceso a una adecuada alimentación de la población en condiciones de pobreza	Desarrollo e integración social Objetivo 1. Reducir la pobreza multidimensional 1.5. Dotar de apoyos económicos a las familias con ingresos por debajo de la línea de bienestar.	358 INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR DE GRUPOS PRIORITARIOS Contribuir a la generación de una sociedad equitativa e incluyente que garantice sus derechos mediante la inclusión y la mejora de las condiciones de grupos prioritarios (personas con discapacidad, adultos mayores, primera infancia y personas con vulnerabilidad social) en el estado de Jalisco.	Apoyos y servicios asistenciales a familias en situación vulnerable	Apoyos asistenciales a familias en situación vulnerable	Apoyos y servicios asistenciales diversos para familias o personas con vulnerabilidad transitoria o permanente, otorgados.	Trabajo Social y Vinculación	Otorgar apoyos asistenciales como son: cates, cobijas, dispensas, enseres domésticos, insumos para higiene, vestimenta, apoyos funcionales (implementos de rehabilitación), de leche, material para acondicionamiento de espacio de vivienda, medicamentos e insumos para la salud, medicamentos y estudios especializados, servicio funerario y traslado de cuerpo, transporte, pañales y apoyo de renta.	Mtra. Gabriela de la Cruz Moreno	Av. Alcalde No. 1220 Planta Baja, Col. Miraflores, 44270, Guadalajara, Jalisco Teléfono: (0133) 30 30 38 00 / 30 30 38 08 / Ext. 206 y 874 Horario de atención: de 8:00 a.m. a 7:00 p.m. de lunes a viernes e-mail: gabriela.delacruz@red.jalisco.gob.mx		
	Grupos prioritarios	O13 Proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios	E1 Ampliar las oportunidades educativas y de salud de los grupos prioritarios E10 Reducir los principales riesgos sociales y de salud a los que están expuesto la población joven (alcoholismo y drogadicción, embarazos adolescente, abandono escolar)						Protección Civil DIF Jalisco	Protección Civil DIF Jalisco	Alojamiento, alimentos, cobijas, enseres, terapia psicológica y servicios de trabajo social.	Juan Manuel Quintero Navarro	Av. Alcalde # 1220, Planta Baja, Col. Miraflores, 44270, Guadalajara, Jal. Tel. 30 30 38 00, 30 30 46 00, Ext. 820 e-mail: rafael.quintero@jalisco.gob.mx	
Territorio y medio ambiente sustentable	Protección Civil	O6 Disminuir los factores de riesgo de origen natural y antrópico que afectan a la población, sus bienes y entorno; y mejorar la atención ante la ocurrencia de un desastre.	E1 Incrementar la capacitación y profesionalización del personal de protección civil E2 Incrementar la cultura de protección civil en la sociedad, el gobierno y la empresa. E3 Mejorar los procedimientos para disminuir los riesgos y la atención de emergencias.	Protección Civil. Objetivo 1. Fomentar la cultura de protección civil los tres sectores de la sociedad: social, gubernamental e iniciativa privada. 1.2. Difundir la cultura de protección civil con enfoque ciudadano a través de mecanismos innovadores y de impacto (capacitación, redes sociales, medios electrónicos, entre otros). Objetivo 2. Mitigar los riesgos y efectos destructivos ante el impacto de un fenómeno perturbador de origen natural. 2.2. Requerir y monitorear la implementación de acciones preventivas y de intervención en zonas vulnerables y/o afectables a las autoridades municipales antes, durante y después del impacto de un fenómeno perturbador.										
Equidad de oportunidades	Grupos prioritarios	O13 Proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios	E1 Ampliar las oportunidades educativas y de salud de los grupos prioritarios E2 Ampliar las oportunidades laborales y mejorar las capacidades de los grupos prioritarios E4 Garantizar la accesibilidad y la inclusión de las personas con discapacidad; y reducir el riesgo de adquirirla	Desarrollo e integración social 3. Ampliar las oportunidades de desarrollo en los grupos prioritarios 3.4. Mejorar la accesibilidad en espacios públicos para las personas con discapacidad. 3.5. Apoyar el trabajo de las organizaciones dedicadas a la atención de personas con discapacidad. 3.7. Generar los servicios de asesoría necesarios para las personas con discapacidad. 4. Incrementar las capacidades productivas en los grupos prioritarios 4.4. Evaluar y certificar las capacidades laborales de las personas con discapacidad. 4.5. Canalizar a las mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, indígenas y adultos mayores a los órganos educativos para recibir los programas de capacitación laboral necesarios. 4.7. Concretar los vínculos entre la administración pública y la iniciativa privada para promover la inclusión socio-laboral de las personas con discapacidad.		Atención Integral a las Personas con Discapacidad	Atención con rehabilitación física en las Unidades de Rehabilitación en el estado	Atención a Niñas y Niños con trastornos en el comportamiento	Atención a Niñas y Niños con Síndrome Down	Atención médica y paramédica a personas con discapacidad y/o en riesgo de padecerla	Atención de personas con discapacidad intelectual leve a moderada en el centro de desarrollo de habilidades para la vida (CDHV)	Atención para niños y niñas con discapacidad intelectual leve a moderada en estado de abandono	Lic. Verónica del Rocio Díaz Escobar	Av. Alcalde # 1831, Col. Miraflores, 44270, Guadalajara, Jal. Tel. 30 30 47 70, Ext. 4770 y 210 e-mail: veronicadelrocio.diaz@jalisco.gob.mx
Equidad de oportunidades	Grupos prioritarios	O13 Proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios	E1 Ampliar las oportunidades educativas y de salud de los grupos prioritarios. E6 Garantizar y restituir los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Desarrollo e Integración Social Objetivo 3. Ampliar las oportunidades de desarrollo en los grupos prioritarios. 3.17. Generar y apoyar proyectos para fomentar la sana alimentación y el control de peso en la niñez. Igualdad de Género Objetivo 2. Impulsar una cultura de igualdad de género en todos los ámbitos de desarrollo de las mujeres. 2.15. Impulsar un programa para madres jefas de familia, que necesitan trabajar y cuidar de los hijos, para que puedan contribuir a la economía familiar.		Atención a la Primera Infancia	Atención integral a niñas y niños en centros de atención infantil	Atención integral a niñas y niños en centros de atención infantil	Atención integral a la primera infancia, enfocados a mejorar el desarrollo integral de las niñas y niños, así como la certificación y capacitación al personal, implementados.	Atención a la Primera Infancia	Educación inicial y preescolar, actividades culturales, formativas y recreativas. Atención a la salud del niño. Asesoría y orientación de trabajo social, nutricional, pedagógica y psicológica. Escuela para padres. Consulta médica y psicológica. Orientación psicológica. Ración Alimenticia. Asesoría para la instalación de un CAI a población abierta y los Sistemas DIF Municipales. Equipamiento y reequipamiento para CADI y CAIC si existiera el recurso. Asesoría y orientación en la operación de CAI con base en la normatividad vigente. Asesoría a los Sistemas DIF municipales y gestión para la incorporación a Educación Inicial y Preescolar de los CADI y CAIC de los Sistemas DIF municipales con la Secretaría de Educación. Coordinación con la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, para que realicen la supervisión a los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil de DIF Jalisco.	Lic. María Guadalupe Nuño Gómez	Av. Alcalde # 1220, Piso 1, Col. Miraflores, 44270, Guadalajara, Jal. Directo 30 30 38 37, Ext. 837 e-mail: guadalupe.nuno@jalisco.gob.mx	

## Alineación PED con los Programas Sectoriales y Programas DIF Jalisco 2017

PED / PROGRAMAS SECTORIALES					PROGRAMAS OPERATIVOS							
Eje/proósito	Tema del PED	Objetivo	Estrategias del PED	Estrategias de los Programas Sectoriales	PIB	Nombre del programa	Nombre de la modalidad	Objetivo del Programa/Componente	Dirección	Productos y/o servicios	Responsable	Datos del Contacto
Equidad de oportunidades	Grupos prioritarios	O13 Proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios	E1 Ampliar las oportunidades educativas y de salud de los grupos prioritarios E2 Ampliar las oportunidades laborales y mejorar las capacidades de los grupos prioritarios E5 Garantizar los derechos de los adultos mayores, incrementar su autonomía y promover el envejecimiento activo.	Desarrollo e Integración Social Objetivo 3. Ampliar las oportunidades de desarrollo en los grupos prioritarios. 3.9. Contribuir a reducir la condición de vulnerabilidad en los adultos mayores. 3.10. Promover una cultura de respeto al adulto mayor. 3.11. Promover el envejecimiento activo en la población adulta mayor. 3.13. Acercar los servicios de salud y programas de capacitación a los adultos mayores.	358 <b>INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR DE GRUPOS PRIORITARIOS</b> Contribuir a la generación de una sociedad equitativa e incluyente que integre a los grupos asociados, afectados con discapacidad, adultos mayores, primera infancia y personas con vulnerabilidad social en el estado de Jalisco.	<b>Bienestar del Adulto Mayor</b>	Centros de Día	Atención Integral y apoyos asistenciales diversos para la Inclusión y el envejecimiento activo de las personas adultas mayores, otorgados.	Desarrollo Integral del Adulto Mayor	Raciones alimenticias de desayuno y comida, capacitación y orientación, equipamiento o reequipamiento de comedores asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios, asesoría psicológica: pláticas, jornadas de salud, trabajo social: apoyos asistenciales a través de los Sistemas DIF Municipales.  Jornadas Deportivas: competencias locales, nacionales e internacionales. Capacitación para el Trabajo: cursos de capacitación laboral, bolsa de trabajo, programa metropolitano a favor de las personas adultas mayores. Talleres recreativos, culturales, deportivos, ocupacionales y formativos. Servicios de consulta: médica, psicológica, dental, rehabilitación física, terapia física y servicio de podología. Raciones alimenticias. Transporte a grupos comunitarios. Alojamiento, ración alimenticia, actividades recreativas y culturales, consultas médicas, terapias psicológicas y ocupacionales.	Mtra. Leticia Guadalupe Romero Lima	Av. Alcalde 1220, Col. Miraflores, 44270, Guadalupe, Jal. Tel. 30 30 38 00, 30 30 46 00, Ext. 834 e-mail: leticia.romero@red.jalisco.gob.mx
							Casa Hogar para Mujeres					
							Centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios					
							Envejecimiento activo en participación de grupos					
Educación de calidad	Cultura	O18 Garantizar el acceso a toda la población a la cultura y las diferentes expresiones artísticas por medio del aprovechamiento del patrimonio y la identidad cultural.	E1 Diversificar y ampliar las alternativas de recreación cultural en regiones y municipios E2 Garantizar la disponibilidad, seguridad y conservación de los espacios y sitios culturales E4 Incrementar las capacidades creativas y de producción artística de la población	CULTURA Subprograma: Desarrollo cultural y creativo Objetivo 1. Incrementar las capacidades creativas y de producción artística de la población. 1.3. Incentivar la participación de la población infantil, juvenil y adulta de Jalisco en el disfrute de las artes. 1.6. Promocionar el impulso de las artes y la cultura en convergencia con la iniciativa privada. Objetivo 2. Mejorar las condiciones materiales, humanas e institucionales vinculadas a la cultura. 2.5. Fomentar la inclusión de contenidos y prácticas formativas artísticas en la vida cotidiana de la población del estado. Objetivo 3. Incrementar la disponibilidad de recursos humanos en el ámbito artístico. 3.2. Incrementar las acciones y apoyos en materia cultural fuera de la zona metropolitana de Guadalajara en colaboración con los gobiernos municipales.  Subprograma: Reacción y esparcimiento Objetivo 4. Garantizar la disponibilidad, seguridad y conservación de los espacios públicos y de recreación 4.8. Promover el uso adecuado de los espacios para los fines que fueron creados. Objetivo 5. Diversificar las alternativas de recreación 5.1. Incrementar la difusión y socialización de opciones de recreación para la población en general. 5.2. Impulsar otras opciones recreativas 5.4. Llevar a cabo acciones, proyectos e incentivos para que la lectura en los jaliscienses sea una excelente alternativa recreativa. 5.8. Promover la utilización más frecuente de los espacios (edificios institucionales y museos) para conciertos, recitales, conferencias y exposiciones temporales. 5.10. Difundir la cultura, el deporte y la recreación con el apoyo de la tecnología y de modernas alternativas que fomenten la participación e innovación cultural. 5.11. Fortalecer las actividades recreativas más valoradas por los ciudadanos, como hacer deporte, convivir con la familia y visitar el parque.	359 <b>MUSEO TROMPO MÁGICO</b> Contribuir a garantizar derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como de sus familias, mediante actividades que difundan y promuevan el ejercicio de los derechos de la infancia, la admisión del conocimiento, la adquisición de habilidades y el fortalecimiento de la identidad cultural, así como para el fomento de relaciones interpersonales más saludables.	<b>Museo Trompo Mágico</b>	Contenidos integrados para niñas, niños, adolescentes y sus familias	Actividades formativas, culturales y recreativas para niñas, niños y adolescentes, y sus familias, dirigidos dentro y fuera del Museo Trompo Mágico	Subdirección General del Museo Trompo Mágico	Actividades formativas, culturales y recreativas para niñas, niños, adolescentes y sus familias.	Arq. Ana Estela García Cortez	Avenida Central 750, Fraccionamiento Residencial Poniente, Zapopan, Jalisco. Tel. 30 30 00 01, 30 30 00 02, 30 30 00 03 y 30 30 00 04 E-mail: anaestela.garcia@red.jalisco.gob.mx